

Comunicado de prensa

Contacto: (oficinas@magazdepisuerga.es)

PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE EDUCACIÓN INFANTIL CURSO ESCOLAR 2021/2022 EN MAGAZ DE PISUERGA.- BDNS: 584559

MAGAZ DE PISURGA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

El pasado 24 de septiembre de 2021 se hizo público en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia las subvenciones en materia de Ayudas al estudio. Libros de texto Educación Infantil, por el procedimiento de concurrencia.

La subvención tiene por finalidad el fomento de la matrícula en el Centro Escolar de Magaz de Pisuerga mediante la ayuda para adquisición de libros de texto para alumnos de Educación Infantil.

El Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, ha otorgado la cuantía total 2.500€, un 40% más que el año pasado.

El plazo es de veinte días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

- Deberán acompañarse a la solicitud los documentos siguientes:

- Solicitud en modelo oficial. Anexo.
- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Facturas originales de adquisición de los libros de texto

Más información en: <http://www.facebook.com/MagazdePisuerga>
<http://www.magazdepisuerga.es>
<http://www.twitter.com/aytomagaz>
<http://www.instagram.com/aytomagaz>